# Expediente 21223 DB

Señores Diputados:

Vuestra Comisión de Asuntos Comunales ha considerado el Proyecto de Comunicación, presentado por los diputados Rico y Urruty, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo informe respecto del grado de relación institucional con el Sindicato Único de Trabajadores de Concesionarias Viales y Afines de la Provincia de Santa Fe (SUTRACOVI); y, por las razones invocadas y considerando que el mismo cuenta con dictamen precedente de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, ésta ha resuelto adherir al mismo, aconsejando le prestéis vuestra aprobación.

Sala de la Comisión,